

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE VIDRIOSEGURO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa VIDRIOSEGURO S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2011, informo a ustedes que la Contabilidad ha sido llevada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y se ha cumplido con las normas vigentes en las NEC hasta el presente periodo de transición a NIIF.

Los resultados y saldos en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

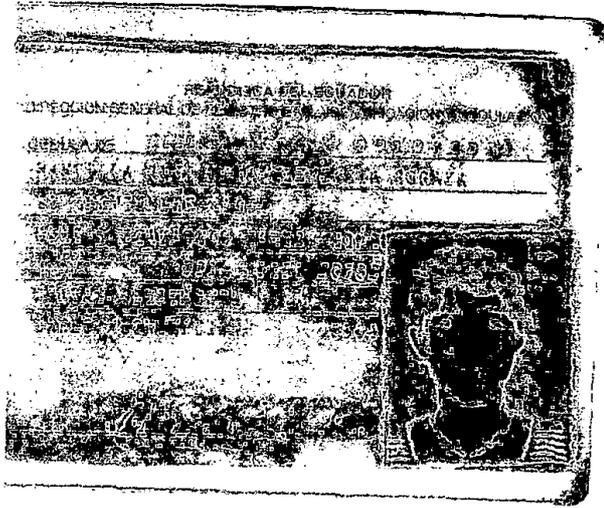
La situación al 31 de Diciembre del 2011 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2012 se puede mejorar los resultados.

Atentamente,



ING. COM. ANA SORAYA MANTILLA RUBIO
CC 0910428317
COMISARIO





REPUBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

196-0024
NUMERO

0910428317
CEDULA

IMANTILLA RUBIO/ANA CLEMENCIA
SORAYA

GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTON
URDANETA ZONA
PARROQUIA

17 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

